



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA S/PB/51/2021

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas, del uno de octubre de dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de este Tribunal y transmitiendo en la modalidad de videoconferencia a través de la plataforma digital “ZOOM”, la Magistrada Presidenta **Margarita Concepción Espinosa Armengol** así como la Magistrada Electoral **Yolidabey Alvarado de la Cruz** y el Magistrado Electoral **Rigoberto Riley Mata Villanueva**, asistidos del Secretario General de Acuerdos **Armando Xavier Maldonado Acosta** con el fin de celebrar la **QUINCUAGÉSIMA PRIMERA** sesión pública solemne, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo General 05/2020 emitido por el Pleno en relación de sesiones virtuales para tratar asuntos jurisdiccionales, así como lo previsto en el artículo 18, fracciones II, XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, bajo el siguiente orden del día:

PRIMERO. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

SEGUNDO. Toma de Protesta la Magistrada Margarita Concepción Espinosa Armengol, como Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco, aprobado previamente mediante acta de sesión ordinaria privada 21/2021, celebrada en treinta de septiembre del año en que transcurre, por el periodo del primero de octubre de dos mil veintiuno, al primero de octubre de dos mil veintitrés.

TERCERO. Clausura de la sesión.

De conformidad con el orden del día, la sesión se desahogó en los términos que se enuncian a continuación:

PRIMERO. La Magistrada Presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol, dio inicio a la sesión pública convocada para esta fecha y solicitó al Secretario General de Acuerdos, diera a conocer el orden del día, por tanto, se dio cuenta del asunto a tratar en la presente sesión, lo cual fue aprobado previamente por la ciudadana Magistrada y Magistrado.

SEGUNDO. Continuando, la Magistrada Presidenta **Margarita Concepción Espinosa Armengol**, concedió el uso de la voz a la Magistrada Electoral **Yolidabey Alvarado de la Cruz**, para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente; quien procedió al tenor que sigue:

“Muy buenas tardes a todas y a todos, procedemos al acto protocolario que se me ha concedido por ser la magistrada más decana de este órgano jurisdiccional y es la toma de protesta de la Magistrada Margarita Concepción Espinosa Armengol.

Con fundamento en los artículos 87 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 46 y 74 de la Constitución local y 13, fracción I, del Reglamento Interior de este Tribunal, Magistrada Margarita Concepción Espinosa Armengol, protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco, que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución local, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación, la Ley Electoral y de Partidos Políticos de Tabasco, la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral local, la Ley Orgánica, el Reglamento Interior y el Estatuto de este Órgano Jurisdiccional, así como las demás disposiciones

de la materia, observando por el bien y prosperidad de la Democracia del Estado de Tabasco.”

*Magistrada Presidenta **Margarita Concepción Espinosa Armengol**: “SÍ PROTESTO.”*

*Magistrada Electoral **Yolidabey Alvarado de la Cruz**:
“Si no lo hiciere así, que la ciudadanía de Tabasco os lo demande.”*

Enseguida, la Magistrada Presidenta expuso:

“Con el permiso de mis homólogos y de las personas que nos acompañan, me permitiré antes de concluir esta sesión solemne emitir mi primer mensaje como presidenta, no sin antes agradecer a todas y todos, quienes, de manera presencial y virtual a través de nuestras redes sociales, me acompañan y dan seguimiento a esta sesión en la cual he rendido la protesta a la honrosa encomienda como Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco, la cual me fue conferida por el Pleno de este órgano jurisdiccional de manera unánime. Muchas gracias Magistrada, muchas gracias Magistrado.

De igual manera, agradezco la presencia del:

- *LIC. JUAN MANUEL DE LA FUENTE COLORADO, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLITICO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. MUCHAS GRACIAS LIC. JUAN MANUEL.*
- *TAMBIEN AGRADEZCO LA PRESENCIA Y SU ACOMPAÑAMIENTO DEL LIC. MAESTRO WILLIAM SEBASTIAN CASTILLO ULIN SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, MUCHISIMAS GRACIAS.*
- *AL IGUAL, QUE DEL LIC. GABRIEL ISAAC RUIZ PEREZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MUCHAS GRACIAS, BIENVENIDOS SEAN.*
- *TAMBIEN AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LA DRA. KARLA CANTORAL DOMINGUEZ COORDINADORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS KARLA POR ESTAR AQUÍ.*
- *TAMBIEN AGRADEZCO LA PRESENCIA DEL DR. OSCAR PÉREZ ALONSO, MAGISTRADO COMISIONADO A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO. GRACIAS*
- *A LA MTRA. ANA JULIA HERNÁNDEZ MILLÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, EN*

REPRESENTACION DE LA MAESTRA NELLY VARGAS PEREZ, TITULAR DE DICHO INSTITUTO, MUCHAS GRACIAS ANA JULIA POR ESTAR AQUÍ.

- Y TAMBIEN QUIERO EXTENDER UN AGRADECIMIENTO DE SU PRESENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A MI AMIGA LA DRA. JULIA HERNANDEZ GARCIA, EXCONSEJERA DEL OPLE VERACRUZ Y ACTUALMENTE PROFESORA INVESTIGADORA Y ESPECIALISTA EN DERECHO ELECTORAL POR LA UNIVERSIDAD DE XALAPA VERACRUZ. GRACIAS QUERIDA AMIGA, VALORO MUCHO EL QUE ESTÉS AQUÍ.
- ASÍ MISMO EXTERNO UN AGRADECIMIENTO MUY ESPECIAL Y CON EL CARIÑO DE SIEMPRE A MI AMIGA LA DRA. ADRIANA MANZANILLO FOJACO, SUPLENTE DE LA SENADORA MONICA FERNANDEZ BALBOA, MUCHAS GRACIAS ADRI POR ESTAR AQUÍ.

Primero que nada, quiero agradecer a Dios por haberme guiado a lo largo de este camino hasta llegar a este momento al día de hoy; y estar frente a ustedes dando estas palabras como presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco. Gracias Dios por esta oportunidad.

Y no quiero dejar de agradecer igual a las personas más importantes de mi vida a mi Esposo Joaquín Guillermo Gutiérrez Pintado por ser mi aliado y compañero de sueños y anhelos, a mis hijos Joaquín y Roberta quienes me impulsan día a día a dar lo mejor de mi y a quienes amo de sobremanera, gracias por tanto y por todo.

Agradezco a mi madre Margarita Armengol Armengol por acompañarme, pero sobre todo por formarme en principios y valores y ser testigo hoy de un logro más en mi vida profesional, a mis hermanas Karina y Alejandra por su complicidad incondicional siempre.

A mis suegros Joaquín Gutiérrez y Ada Pintado de la Fuente por estar siempre conmigo los quiero mucho por estar aqui.

Pero sobre todo quiero brindar un pequeño homenaje a una persona que sé que no me acompaña físicamente el día de hoy, pero sé que me acompaña cada instante de mi vida y se lo orgulloso que estaría el día de hoy estar aquí. Muchas gracias papá.

Hace muchos años cuando decidí estudiar la carrera de derecho anhelaba una carrera judicial como juzgadora, lo cual se me permitió en el Tribunal Superior de Justicia de Tabasco, ese tránsito me llevó

al derecho electoral en donde tuve mis primeras experiencias en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Posteriormente, a la magistrada Yolidabey, mi estimada amiga, que me brindó un espacio en su ponencia, el cual siempre le estaré agradecida... amiga de corazón te doy las gracias por caminar este par de años, sabes lo mucho que te admiro como magistrada pero sobre todo, por el gran ser humano que eres, muchas gracias por tu amistad.

En este transitar, el Senado de la República me designó Magistrada Electoral, en este tiempo tan especial por todos los retos vívidos a lo largo de mi designación hasta el día en que el pleno por unanimidad de votos me encomendó presidir este máximo órgano jurisdiccional electoral de Tabasco.

En ese sentido, quiero señalar que agradezco a mis pares a la Magistrada Yolidabey a mi amigo el Magistrado Rigoberto Riley, por su confianza ya que es una honrosa responsabilidad la cual asumo con compromiso y entrega de servicio, con una visión sensible de trabajo en una misma misión y visión plena de un tribunal.

Sin más, quiero dirigirme a ustedes en mi primer mensaje como presidenta de este órgano jurisdiccional, destacando que la justicia electoral es trascendente en la democracia participativa de Tabasco, en virtud que es en este espacio donde se dirimen las controversias de los derechos político-electorales de la ciudadanía, mediante los medios de impugnación promovidos por los partidos políticos y demás actores.

Es así que los integrantes de este pleno somos los árbitros con una honrosa encomienda de decidir sobre estos litigios electorales, ello porque en el estado mexicano se cuenta con un sistema electoral democrático, competitivo y plural, que permite elecciones libres.

Por tanto, es necesario que se fomenten valores universales como la tolerancia, el pluralismo, el respeto de los derechos humanos, la

libertad y el diálogo para construir sociedades más democráticas y justas en donde se fortalezca la gobernanza responsable y eficaz.

Es por esto que este Tribunal ve la necesidad de que, se garanticen procesos transparentes, participativos, inclusivos e imparciales para promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

En ese sentido, mi compromiso al frente de esta institución es la de fortalecer la justicia electoral basada en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad; que fomenten la participación ciudadana y en consecuencia contribuya al desarrollo democrático del Estado de Tabasco.

Es por eso que asumo tan alta responsabilidad de presidir el máximo órgano jurisdiccional electoral con la firme convicción de trabajar de manera honesta y profesional velando por estos principios rectores.

En ese contexto, quiero centrar su atención de todos y todas en establecer mis líneas de acción que regirán mi gestión como presidenta de este Tribunal Electoral.

1ra. Línea de acción.

En las distintas áreas que integran este tribunal, se articulará las políticas internas y externas para establecer un tribunal moderno y a la vanguardia de los nuevos tiempos, mediante la implementación de servicios electrónicos y plataformas virtuales, que efficienten la labor jurisdiccional, y así, brindarle a la ciudadanía órganos jurisdiccionales cercanos.

2da. Línea de acción

El fortalecimiento de la identidad institucional mediante los principales elementos gráficos que, hagan accesible la información jurisdiccional de este Tribunal a la ciudadanía.

3ra. Línea de acción

Invertir en el capital humano con que cuenta este tribunal mediante el diseño de un programa de capacitación constante en materia

electoral diseñado para enfrentar los nuevos retos del próximo proceso electoral local en puerta.

Mi visión es apostar en la franja de jóvenes que necesitan tener el conocimiento de sus derechos político-electorales para ejercerlos con responsabilidad por ello procuraré cursos, foros, talleres, conversatorios y conferencias entre otras actividades.

4ta. Línea de acción

Como última línea de acción, y no la última sino de muchas, quiero hacer énfasis en el principio de paridad, siendo un órgano jurisdiccional con perspectiva de género que este encaminado al empoderamiento de la mujer tabasqueña.

Así, habiendo expuesto algunas de las líneas de acción las cuales desarrollaré e implementaré durante el tiempo que dure en mi encargo, es que este Tribunal, permitirá el desarrollo y mejoramiento del sistema jurídico tabasqueño, así como, una verdadera confianza en este órgano jurisdiccional.

Es por esto que a este Tribunal Electoral compete que se garantice la voluntad de la ciudadanía y que esta no se tergiverse, ni se altere, sino que, las sentencias que se dicten sean el resultado del sufragio libre y de elecciones legales además de legítimas.

Por tanto, me comprometo a garantizar con sensatez y empeño para lograr fallos que tutelen los derechos político-electorales de la ciudadanía.

En este sentido, me considero una mujer con una visión feminista que, a lo largo de mi experiencia profesional en el ámbito jurisdiccional he sido sensible de la situación de disparidad y desigualdad que sufre la mujer en la sociedad mexicana.

En este contexto, he trabajado y realizado diversas acciones para quebrantar dichas desigualdades, como es la propuesta de la

creación del observatorio de participación política de las mujeres en Tabasco por el año dos mil dieciséis.

Además, me gustaría señalar que, la trascendencia de la defensoría jurídica para la protección de los derechos político-electorales de las mujeres y demás grupos vulnerables la cual fue creada bajo un criterio innovador y garantista a propuesta de la suscrita en fecha veintiséis de agosto de dos mil veinte.

Pues siempre he procurado la protección de las mujeres desde una perspectiva feminista, que situé en las mujeres en empoderamiento real y que se alcance la igualdad sustantiva que a lo largo de mi carrera profesional he buscado.

Además, señalo de manera contundente que, el Tribunal que presido será abierto a los actores políticos y a la ciudadanía que acuda para la solución de conflictos de esta materia, ello para resolver con sensibilidad todos los juicios que se presenten.

Por otro lado, el actuar de este Tribunal será transparente para toda la ciudadanía, entregando cuentas claras de los recursos asignados, ello bajo una austeridad real.

No quiero terminar el presente mensaje, sin enfatizar a la ciudadanía tabasqueña que, este Tribunal Electoral el cual presido, esta preparado para brindar estabilidad y razonabilidad al sistema jurídico de este estado mediante el dictado de sentencias justas y apegadas a derecho.

Muchísimas gracias.

Sin más, me permitiré hacerles la pregunta si desean hacer una intervención en este acto solemne, si, adelante”.

Exponiendo la Magistrada **Yolidabey Alvarado de la Cruz** lo siguiente:

“Muy buenas tardes, a todas y todos, si me permiten unos breves momentos únicamente, saludando a las y los invitados especiales a la familia, compañeros y amigos de nuestra querida amiga magistrada y ahora presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco, es un gusto saludarlas a todas y a todos.

Quiero, he, tener un espacio en estos momentos creo que tan significativos. Porque hoy el Tribunal Electoral de Tabasco tiene a la tercera mujer presidenta como pueden ver ustedes aquí la galería que tenemos de las presidencias solamente hasta la fecha habían sido 2, hoy una tercer mujer asume esta gran responsabilidad y creo que eso es algo muy significativo.

Pero más allá de ello, quiero expresarte que me da muchísimo gusto que asumas esta encomienda, tengo el privilegio de conocerte desde hace muchísimos años y me costa tu capacidad, tu preparación que has tenido desde el Poder Judicial del Estado, por supuesto en la labor que has desempeñado en el Tribunal Electoral de Tabasco, en el cual solamente ahorita nos has señalado pues algunas de las acciones que en tu paso por esta institución has logrado, y ahora que asumes esta responsabilidad pero también este alto honor, estoy más que segura que realizarás una excelente labor, porque sé de tus convicciones, de tus anhelos y también ahorita hemos podido escuchar las líneas de acción que se van a desempeñar en esta institución, lo que nos permite tener la confianza que hay una hoja de ruta, que están delineadas todas y cada una de las acciones que vas a emprender, obviamente con el apoyo de quienes conformamos este pleno.

Quiero decirte que al escuchar precisamente los puntos que nos acabas de compartir me queda claro que los ejes centrales van a ser tanto en el fortalecimiento de nuestra institución al interior, pensando siempre en esta familia electoral que está conformada por las personas que trabajamos en esta institución, pero además posicionando al Tribunal Electoral de Tabasco como una institución garante de los derechos humanos, generando esta confianza en la ciudadanía, que el trabajo que venimos realizando lo hacemos

conforme a derecho con esa convicción de que lo que estamos resolviendo es lo ajustado a derecho, pero también es conforme a justicia.

No me queda la menor duda que tendrás mucho éxito en esta presidencia.

Por cuestiones de tiempo, he trabajado contigo durante muchos años, ahora como presidenta, pues bueno, será unos días más, porque el día seis de octubre concluye mi encargo como magistrada electoral, me hubiese encantado estar más tiempo bajo tu presidencia, porque sé que también venía a sumar como siempre lo he hecho. Pero estoy segura de quien venga a ocupar este cargo lo hará sumándose a este proyecto que estás presentando y por supuesto a las labores y actividades que desempeña este órgano jurisdiccional, de verdad que te felicito y tú has señalado, soy una mujer feminista y de eso me consta, el feminismo entendido como ese compromiso que tenemos las mujeres que desde la posición en la que nos encontremos, tenemos que dar lo mejor de nosotras mismas, seguir contribuyendo y por supuesto apoyando estos derechos que mucho nos ha costado a las mujeres que se nos reconozca, estoy convencida de eso y te felicito.

No me quiero extender mucho más, por respeto también a los asistentes, pero sabes de corazón que te deseo lo mejor.

¡Muchas felicidades!”

Seguidamente el Magistrado **Rigoberto Riley Mata Villanueva** expuso:

“Muy buenas tardes a todas y a todos, saludo respetuosamente a los representantes del Gobierno del Estado de Tabasco, al poder judicial, al instituto estatal de la mujer a los familiares de la presidenta y a invitados especiales. Dicen que los triunfos de... yo lo veo así, a mí me toco en su momento, le toco a la magistrada Yolidabey y lo veo, y lo digo respetuosamente, veo a Joaquín, la

satisfacción que ahorita tiene y lo comparto, dicen que los triunfos de tu sangre o de tu gente también son míos o de nosotros, entiendo las emociones y me identifico mucho con ellas, porque también las pasamos.

No hay mayor satisfacción para alguien que viene de la cultura del esfuerzo que asumir una presidencia del honorable Tribunal Electoral de Tabasco, sé de toda tu trayectoria, me consta. Y en ese sentido te puedo decir estimada Margarita Concepción Espinosa Armengol que me es grato felicitar a mi compañera, por su elección como presidenta de este órgano jurisdiccional y por votación unánime.

Es un privilegio que una extraordinaria mujer asuma la presidencia de este órgano jurisdiccional y lo digo también por el precedente que se está generando, sin lugar a dudas con su designación se fortalece y favorece el liderazgo de las mujeres en los espacios públicos de toma de decisiones lo digo también porque a la presente fecha a nivel nacional con esta si no estoy mal serian diecinueve presidencias en magistraturas, no dudo de la excelente papel que desempeñaras como presidenta y adelanto y lo digo, que cuentas con todo mi respaldo en los proyectos que para bien tengas con este Tribunal, soy una persona que se suma, que entiende precisamente que las presidencias aquí estamos para sumar y en ese sentido siempre me he mantenido y así, continuemos siendo un órgano impartidor de justicia respetuoso de todos los derechos políticos-electorales que se han venido construyendo de administración en administración y sobre todo que prevalezca una buena percepción ciudadana, enhorabuena y el mejor de los éxitos en tu administración, tienes aquí a un aliado y te lo digo de corazón y me conocen perfectamente.

¡Muchísimas gracias a todas y a todos y muchas felicidades!”

TERCERO. Para finalizar y proceder a la clausura de la sesión, la Magistrada Presidenta, puntualizó:

“Habiéndose cumplido lo acordado por el Pleno, del Tribunal Electoral en la sesión ordinaria privada 21/2021, del treinta de septiembre del presente año, relativa a la rendición de protesta de la suscrita como magistrada presidenta, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos, del uno de octubre de dos mil veintiuno, doy por concluida la presente sesión, por lo que agradezco su presencia, muchas gracias”.

Por tanto, se procedió a elaborar el acta circunstanciada, que se redacta en cumplimiento de la fracción II del artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, firmando para todos los efectos legales procedentes las tres Magistraturas que integran el Pleno de esta autoridad electoral, ante el Secretario General de Acuerdos, quien certifica y da fe de lo actuado.

**MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL
MAGISTRADA PRESIDENTA**

**YOLIDABEY ALVARADO DE LA
CRUZ
MAGISTRADA ELECTORAL**

**RIGOBERTO RILEY MATA VILLANUEVA
MAGISTRADO ELECTORAL**

**ARMANDO XAVIER MALDONADO ACOSTA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA 51/2021, REALIZADA EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.